



## Operación Verano 2024

# Balance satisfactorio de la seguridad del verano en Cantabria.

- El balance provisional hasta el 15 de agosto de la “Operación Verano 2024” indica un verano seguro en Cantabria

**Santander, 21 de agosto de 2024.-** La delegada del Gobierno en Cantabria, Eugenia Gómez de Diego, ha realizado un balance satisfactorio de la 'Operación Verano 2024' hasta la fecha, destacando que los refuerzos y medidas tanto de la Policía Nacional como de la Guardia Civil en Cantabria durante los meses estivales se han desarrollado con “normalidad y eficacia” y que “Cantabria sigue siendo una de las Comunidades Autónomas más seguras de España dentro de uno de los países más seguros del mundo”

El “Plan Turismo Seguro” aprobado por el Ministerio del Interior tiene como objetivos incrementar la seguridad en las zonas turísticas, atender de forma rápida y eficaz a los perjudicados por hechos delictivos, y ofrecer mayor protección tanto a vecinos como a los turistas nacionales e internacionales que visitan la región para disfrutar de sus vacaciones.

La delegada del Gobierno ha resaltado el compromiso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la protección y seguridad de la Comunidad Autónoma. “La relación de respeto y cariño y la coordinación con los municipios tanto de la Policía Nacional como de la Guardia Civil la veo día a día. A nivel municipal, alcaldes y alcaldesas manifiestan satisfacción respecto a la coordinación y la colaboración, incluso nos llegan a la delegación de Gobierno agradecimientos de ciudadanos por la ayuda que en distintas situaciones les han prestado.”



## Refuerzos de la Policía Nacional y la Guardia Civil en Cantabria

Dentro de los refuerzos estivales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para la “Operación Verano 2024”, la Policía Nacional ha establecido un refuerzo permanente de 44 efectivos adicionales en Cantabria durante los meses de julio y agosto. Además, se cuenta con la presencia de la Unidad de Caballería, compuesta por nueve jinetes y seis caballos, y el Servicio de Medios Aéreos, que dispone de un helicóptero y una tripulación formada por 10 agentes. También se han reforzado puntualmente con unidades especializadas como la Brigada Móvil, la Brigada de Respuesta a la Inmigración Clandestina (B.R.I.C.), las Unidades de Intervención Policial (U.I.P.), y el Grupo Operativo Especial de Seguridad (G.O.Es), que actúan en situaciones de necesidad específica para mantener la seguridad y el orden público.

Respecto la Guardia Civil en Cantabria se ha reforzado con más de 100 efectivos de unidades especializadas de la Guardia Civil provenientes de fuera de la comunidad autónoma. Estos refuerzos, que incluyen un helicóptero, efectivos de la Agrupación de Reserva y Seguridad, buceadores. La vigilancia también se ha intensificado en los Caminos de Santiago y Lebaniego, contando con el apoyo de la Gendarmería Francesa debido a la presencia de peregrinos franceses.

## Balance satisfactorio de la “Semana Grande de Santander” y de “Las Fiestas Patronales de la Virgen Grande de Torrelavega”

La delegada del Gobierno, Eugenia Gómez de Diego, ha destacado que los dispositivos de seguridad diseñados por la Jefatura Superior de Policía de Cantabria con motivo de las fiestas tanto en Santander como en Torrelavega y que congregan a una gran multitud de gente “han resultado “satisfactorios”.

“Las fiestas se han desarrollado con normalidad, se ha garantizado la seguridad ciudadana y los dispositivos han demostrado ser eficientes. Quiero destacar la profesionalidad y absoluta coordinación y colaboración entre todos los agentes



implicados, también policía local y servicios de protección civil, servicios sanitarios, bomberos, Cruz Roja y seguridad privada”.

La seguridad en eventos de gran afluencia es garantizada por la Unidad de Prevención y Reacción (U.P.R.), que juega un papel esencial en la vigilancia y prevención de delitos en grandes concentraciones. Los Grupos de Atención al Ciudadano (G.A.C.) contribuyen a la prevención y reacción ante posibles delitos, especialmente en playas y zonas turísticas, donde se enfocan en prevenir hurtos y robos en interiores de vehículos, y en ofrecer una rápida atención a las víctimas.

La vigilancia en puertos y aeropuertos también ha sido reforzada por los efectivos de Extranjería y Fronteras, con una atención especial en el Puerto de Santander debido a la entrada y salida de ferris.

Además, la Policía Judicial ha incrementado su presencia en aglomeraciones turísticas para prevenir hurtos en interiores de vehículos y en zonas residenciales para prevenir robos en domicilios y se aumentan los servicios nocturnos debido al incremento de personas en zonas de ocio.

La Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) potencia su servicio de respuesta inmediata en caso de agresiones contra la libertad e indemnidad sexual, para asegurar una atención eficaz y rápida a las víctimas.

### **La Guardia Civil realiza 7.000 actuaciones desde el inicio del “Plan Especial de Actuación para el Desarrollo de un Ocio Responsable”**

Desde el pasado día 1 de junio, fecha en que se inició el Plan Especial de Actuación para el Desarrollo de un Ocio Responsable, impulsado por la Delegación del Gobierno de España en Cantabria y ejecutado por la Zona de la Guardia Civil, y hasta el pasado 15 de agosto, se han efectuado 6.941 actuaciones en los municipios de Castro Urdiales, Laredo, Noja, Potes, Santoña, San Vicente de la Barquera y Suances. Son municipios que por su “incremento sustancial de visitantes durante la época estival se les presta especial atención

CORREO ELECTRÓNICO

[gabinete\\_prensa.cantabria@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](https://www.mpt.gob.es)

AVDA. CALVO SOTEO, 25  
39002 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096





y complementa el Plan de Turismo Seguro que se encuentra activo en todos los municipios de Cantabria” ha señalado Gómez de Diego.

La Guardia Civil, hasta el 15 de agosto, ha realizado más de 2.700 servicios, con la finalidad de garantizar el ocio seguro y la protección de las personas, con especial atención a la violencia machista y sexual, protección de menores y personas vulnerables y contra hechos relacionados con el odio y la discriminación. Además, se han impulsado los servicios de seguridad ciudadana, la investigación de la ciberdelincuencia, la prevención del consumo y tenencia de sustancias estupefacientes, la vigilancia y control de la seguridad vial, así como, lo relacionado con el fraude fiscal y los derechos de los trabajadores.

En el marco de los servicios señalados, se han efectuado casi 2.400 controles de vehículos y personas, la mayor parte de ellos dirigidos a la prevención de la seguridad ciudadana.

Se han formulado 1.019 denuncias por infracciones administrativas, de las cuales, más del 50 % están relacionadas con acciones para garantizar la seguridad ciudadana y la protección de la naturaleza y el medio ambiente. El resto de infracciones observadas están relacionadas, en su mayoría, con la seguridad vial, materias fiscales, turismo y marina mercante, principalmente.

Se han efectuado 337 inspecciones y registros, de los cuales, casi la mitad estaban dirigidos a garantizar la seguridad marítima con inspecciones a embarcaciones recreativas, profesionales y de alquiler. El resto de las inspecciones se han practicado principalmente en establecimientos hosteleros o relacionados con el turismo.

Se realizaron 148 auxilios y rescates, principalmente en carretera y en los Caminos de Santiago y Lebaniego.

Por lo que respecta a la lucha contra el maltrato animal, se desarrolló en Castro Urdiales la operación “Pupicas”, que se saldó con dos detenidos y un investigado, y la recuperación de 46 cachorros de diferentes razas,

CORREO ELECTRÓNICO

[gabinete\\_prensa.cantabria@correo.gob.es](mailto:gabinete_prensa.cantabria@correo.gob.es)

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Notas de Prensa \(mpt.gob.es\)](https://www.mpt.gob.es)

AVDA. CALVO SOTEO, 25  
39002 - SANTANDER  
TEL: 942 999 113  
FAX: 942 999 096





desmantelando un criadero ilegal. Los perros pasaron a una protectora de animales y en la actualidad gran parte de ellos han sido acogidos por diferentes familias.

En este plan se despliegan efectivos propios de la Guardia Civil de Cantabria, entre otros, Seguridad Ciudadana, Servicio Fiscal, Servicio Marítimo, Agrupación de Tráfico, Servicio Cinológico y SEPRONA; agentes y medios de las Policías Locales de los municipios implicados, y se cuenta con apoyos de unidades especiales de la Guardia Civil, como el Grupo de Caballería, la Agrupación de Reserva y Seguridad (ARS), el Grupo de Actividades Subacuáticas (GEAS) y el Servicio Aéreo, en aquellos eventos o actuaciones de interés que es necesaria su participación.